



LA NAVIDAD
SE ADELANTÓ
CON INCREÍBLES
SORPRESAS
BGR **VISA**

REGLAMENTO GENERAL

1. **BGR VISA** ha diseñado la campaña promocional **“LA NAVIDAD SE ADELANTÓ CON INCREÍBLES SORPRESAS”** exclusivamente para nuestros clientes tarjetahabientes de nuestras Tarjetas BGR VISA, no aplica para colaboradores. Todos los participantes se someten a las reglas de este sorteo y se comprometen a regirse a ellas siendo el único dirimente BGR.
2. Podrán participar del sorteo todo cliente nuevo o existente que realice consumos nacionales o internacionales a partir de **USD 100** en adelante con las tarjetas de crédito **BGR VISA (no aplica avances de efectivo) los días 24, 25, 26 y 27 de noviembre del 2017.**
3. Los premios a entregarse son:
 - **10 vouchers Ganadores de hasta \$100**
 - **Adicionalmente, todos los consumos realizados con las tarjetas Nacional, Clásica y Gold reciben el doble de puntos, y consumos realizado con la tarjeta Supermaxi recibe el triple de puntos (*aplica para clientes que tengan el plan de recompensas, si aplica para colaboradores)**
4. Se devuelve al cliente el valor del consumo, en su estado de cuenta se verá reflejado como Ganador **“Black Friday o Cyber Monday”.**
5. Se comunicará por medio de redes sociales los nombres de los ganadores de la promoción.
6. La mecánica del sorteo se aplicará bajo el modelo de selección aleatoria, contará con la certificación de un funcionario de auditoría del Banco por lo que los ganadores serán indiscutiblemente los premiados, el sorteo se realizará en las oficinas del banco el día **28 de noviembre de 2017.**

